

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN TRUCKS TRANSPORTE PESADO S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de los Estatutos de la compañía y en los Artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías, convoco a los Accionistas de la Compañía GOLDEN TRUCKS TRANSPORTE PESADO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día, Sábado 24 de Marzo del 2018, a las 17:00 en su local ubicado Calle Sucre Lote 2 y Panamericana el Quinche, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2017
3. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017
4. Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2017
5. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
6. Presentación y Estudio de ante proyecto del Reglamento Interno de la Compañía y;
7. Resoluciones.

El día de hoy Sábado 24 de Marzo del 2018, en su local ubicado Calle Sucre Lote 2 y Panamericana el Quinche, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 17:30, para tratar el siguiente orden día;

1.-Constatación del quórum

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 60% del capital pagado.

2. - Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2017

El señor Orlando Mauricio Guzman presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2018 para el beneficio de compañía.

3. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017

El señor Hector Edmundo Silva Montenegro Gerente General de la Compañía expone su informe ante los señores Accionistas indica que la compañía ha mejorado en la parte Administrativa esto se debe a la orientación y recomendaciones recibidas de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de

manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

4.- informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad, se adjunta al acta el informe.

5. - Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan los balances son muy razonables, luego de la debida explicación los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico.

6.- Presentación y Estudio de ante proyecto del Reglamento Interno de la Compañía y;

El ante proyecto de reglamento Interno de la Compañía que se tenía dispuesto a conversar con los Accionistas de la Compañía no se pudo concretar, por lo que queda en proceso de dialogo para la próxima reunión.

7.-Resoluciones

- Seguir Mejorando el Control de Calidad en la prestación de todos los servicios que oferta la Compañía.
- Que los socios continúen cancelando los aportes en forma mensual para que la empresa pueda cumplir con todas las obligaciones.
- Que las cifras que se presentaron en los estados financieros coincidan siempre con los valores registrados en el sistema y libros contables, y los mismos que han sido respaldados por cada uno de los documentos impresos correspondientes.

La señora secretaria de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados y aprobados los puntos del orden del día, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.


Sr. Orlando Mauricio Guzmán
PRESIDENTE


Sra. Bertha Vásquez Betancourt
SECRETARIA